



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA REALIZADA EL 15 DE ABRIL DE 2021. -----

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a las diez horas con tres minutos del día treinta de marzo del año dos mil veintiuno, en el salón de reuniones del segundo nivel del Palacio Legislativo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, reunidas las diputadas **Magaly López Domínguez, Elisa Zepeda Lagunas, Maritza Escarlet Vásquez Guerra e Hilda Graciela Pérez Luis**, para que tenga verificativo la **Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos de la LXIV Legislatura**. Con fundamento en los artículos 59 la Constitución Política de Oaxaca, en términos de los artículos 30 fracción III, 31 fracción II, 65 fracción IX, 66, 70, 71 y 78 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, relacionado con los artículos 26, 27, 29, 32, 33, 35, 36, 37, 39, 41, 42 y 43 de su reglamento interior, la referida sesión se desarrolló de la siguiente manera y bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. APROBACIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS CONSIDERA PROCEDENTE QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, APRUEBE EL EXHORTO CONTENIDO EN LOS EXPEDIENTES CPDDHH/69/2019, CPDDHH/252/2021, CPDDHH/253/2021 Y CPDDHH/268/2021 DEL ÍNDICE DE ESTA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

En el desahogo del **punto número uno** del orden del día, la Diputada **Magaly López Domínguez**, Presidenta de la **Comisión Permanente de Derechos Humanos** solicita a la Secretaria Técnica llevar el orden del día; iniciando por realizar el pase de lista de las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos. -----

Se procede con el punto número uno: Pase de lista y verificación del quórum legal, por lo que la Secretaria Técnica hace constar que se encuentran presentes las Diputadas integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos habiendo quórum legal para continuar con el desahogo del orden del día. -----

2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano

La Presidenta procede a instalar la sesión ordinaria, manifestando; *“Siendo las once horas con minutos del día quince de abril del año dos mil veintiuno, queda formalmente instalada la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Derechos Humanos”*. -----

En el desahogo del **segundo punto** del orden del día, la Secretaria Técnica da lectura al orden del día, bajo el cual quedará sujeta la sesión:

- 1.- Pase de lista y verificación del quórum legal
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
- 4.- Aprobación y Votación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente de Derechos Humanos considera procedente que este Congreso del Estado apruebe el exhorto contenido en los expedientes CPDDHH/69/2019, CPDDHH/252/2021, CPDDHH/253/2021 Y CPDDHH/268/2021 del índice de esta Comisión.
- 5.- Asuntos Generales
6. Clausura de la Sesión

La Presidenta pregunta a las Diputadas integrantes de la Comisión levantar la mano si están de acuerdo en aprobar el orden del día, quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes. -----

En desahogo del **punto número tres**, referente a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, la Secretaria técnica procede a dar lectura al acta en mención, misma que es aprobada por las Diputadas que integran la Comisión Permanente de Derechos Humanos. -----

Continuando con el desahogo del **punto número cuatro** Aprobación y Votación del Dictamen con Proyecto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente de Derechos Humanos considera procedente que este Congreso del Estado apruebe el exhorto contenido en los expedientes CPDDHH/69/2019, CPDDHH/252/2021, CPDDHH/253/2021 Y CPDDHH/268/2021 del índice de esta Comisión. -----

La Secretaria Técnica informa a las Diputadas que el Dictamen se ha puesto del conocimiento de los Secretarios, Secretarías Técnicas y Asesores de la Comisión quienes realizaron en fechas anteriores, las observaciones y comentarios que fueron solventados, por lo que procede a poner a consideración de las Diputadas de la Comisión para su votación. -----



2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano

Ates proceder con la votación, la Presidenta de la Comisión pregunta a las Diputadas integrantes de la Comisión, si alguna desea hacer uso de la voz, por lo que solicita levantar la mano en caso de que deseen intervenir.-----

Al no haber solicitado ninguna de las diputadas el uso de la voz, la Diputada Presidenta, solicita a las integrantes de la Comisión Permanente de Derechos Humanos que, si están de acuerdo con el proyecto de dictamen, lo manifiesten alzando la mano; quedando aprobado con los votos de las Diputadas presentes. -----

Acto seguido, se procede a desahogar el **punto seis** del orden del día relativo a asuntos generales, por lo que la Presidenta de la Comisión pregunta a las presentes si consideran abordar algún tema más en este punto, a lo cual, las y el integrantes de la Comisión responden que no existe tema a tratar. -----

Por último, como **punto número siete**, la Diputada Presidenta, agradece la presencia de todas las personas presentes solicitando se pongan de pie para dar clausura formal a la sesión. En uso de la voz la Diputada Magaly López Domínguez manifiesta lo siguiente: *"Siendo las once horas con treinta minutos del día quince de abril del año en curso, se declara CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA de la Comisión Permanente de Derechos Humanos"*, levantándose el acta correspondiente. -----

Siendo las once horas con treinta minutos del día quince de abril de dos mil veintiuno, se levanta la presente acta, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron, **DAMOS FE.** -----

COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS


DIPUTADA MAGALY LÓPEZ DOMÍNGUEZ
PRESIDENTA


DIPUTADA HILDA GRACIELA
PÉREZ LUIS


DIPUTADA ELISA ZEPEDA
LAGUNAS



LXIV
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA
EL CONGRESO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO

Comisión Permanente de Derechos Humanos

LXIV Legislatura

2020, Año de la Pluriculturalidad de los Pueblos Indígenas y Afromexicano

DIPUTADA VICTORIA CRUZ VILLAR

**DIPUTADA MARITZA ESCARLET
VÁSQUEZ GUERRA**

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DERECHOS HUMANOS DE LA LXIV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA REALIZADA EL 15 DE ABRIL DE 2021.